

tilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Foios, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Foios, 7 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

**18565** RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 208, de fecha 6 de septiembre de 2001, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 100, de fecha 28 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición libre, de dos plazas vacantes en el Ayuntamiento de Calamonte, una plaza de Bibliotecario y una plaza de Encargado de Obras y Servicios, de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calamonte, 13 de septiembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Rufino García Macías.

**18566** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Cantoria (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 159, de fecha 17 de agosto de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de fecha 23 de agosto de 2001, se publicó íntegramente las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Cantoria.

Provisión, mediante contratación laboral indefinida y por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Monitora de Biblioteca y Actividades Socio-culturales.

Provisión, mediante contratación laboral indefinida y por el sistema de concurso, de una plaza de Operario de Limpieza.

Provisión, como funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cantoria.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cantoria, 17 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

**18567** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de 22 de agosto de 2001).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 22 de agosto de 2001 aparece insertada la Resolución de 29 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Observado error, se procede a la anulación de la misma.

## UNIVERSIDADES

**18568** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la Resolución de 2 de julio de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Auxiliar Administrativo.

Advertido error en la Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 26688, en el punto 1 de las normas generales de las bases de la convocatoria, donde dice: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir 41 plazas...», debe de decir: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir 40 plazas...».

Málaga, 14 de septiembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**18569** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la Resolución de 2 de julio de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Advertido error en la Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocan pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre, se transcribe a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 26696:

1.º En la séptima línea del primer párrafo, donde dice: «Su valoración se hará a razón de 0,50 puntos por cada mes...», debe de decir: «Su valoración se hará a razón de 0,70 puntos por cada mes...».

2.º En el apartado de ejercicios y calificación, donde dice: «Catalogación de acuerdo con las especificaciones del formato LIBERTAS-MARC y la última edición de las Reglas de Catalogación de la Dirección General del Libro y las Bibliotecas.

Encabezamientos de materias, que se redactarán ajustándose a las habitualmente empleadas en las bibliotecas universitarias. El opositor deberá hacer constar en el ejercicio la lista que ha utilizado última edición en castellano de la CDU», debe decir:

a) Catalogación de acuerdo con las especificaciones del formato LIBERTAS-MARC y la última edición de las Reglas de Catalogación de la Dirección General del Libro y las Bibliotecas.

b) Encabezamiento de materias, que se redactarán ajustándose a las habitualmente empleadas en las bibliotecas universitarias. El opositor deberá hacer constar en el ejercicio la lista que ha utilizado.

c) Edición en castellano de la CDU.»

3.º En el apartado de ejercicios y calificación en el último párrafo correspondiente al primer ejercicio, donde dice: «... no haber obtenido menos de 270 puntos...», debe decir: «... no haber obtenido menos de 2,70 puntos...».

Málaga, 14 de septiembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**18570** RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la Resolución de 2 de julio de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Gestión de Sistemas e Informática.

Advertido error en la Resolución de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» del 23),